

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 4 y 4.</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJO. Núm. 963 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>
---	---	--

Palma de Mallorca, JUEVES 17 Agosto de 1899

CARTA DE Un repatriado

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío y grato Director: Afirmame á remitir á V. estas dos mal trazadas líneas, no el interés ni la pasión de partido, porque á ninguno estoy afiliado, ni me nos para llenar con ellas las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige. No; no son estos los motivos que me impulsan á coger la pluma. Muévame, sí, el ver á V. siempre propicio y pronto á defender la justicia del pobre y desvalido contra el absolutismo del poderoso; verla, al frente de ese periódico que tan bien sabe expresar los sentimientos y aspiraciones del Pueblo y que señala, formula y esclarece las pasiones detestables y la hediondez de los vicios de esos gobernantes que nos rigen, aplastándonos y enviándonos. Con esta confianza, pues, y atendiendo al recto espíritu de justicia que caracteriza á todos sus escritos, me atrevo, Sr. Director, á suplicarle en nombre de todos los que hemos defendido la Integridad de la Patria ó lo que fuere, allá en la manigua ingrata, nos preste su apoyo en la seguridad de serle agradecidos, para reclamar del Gobierno nuestros alcances exigidos y muy mercedos ya, merced á la ruindad y egoísmo de los Jefes y Oiciales que nos administraban y á la elástica conciencia de los Sres. Generales que, sabiéndolo, lo permitían.

Cinco meses van ya transcurridos desde que desembarcamos, al regresar de Filipinas, y, no obstante tener todas las libretas ajustadas, hoy es el día que esperamos su saber noticia alguna de ellas. El Teniente coronel, primer Jefe del Batallón, nos prometió solemnemente en Barcelona que á los ocho días estarían en nuestro poder los alcances, y ya ve V. como se ha cumplido esta promesa.

No hay para qué decir la razón de lo que pedimos, ni los méritos que, en las dos campañas consecutivas que hemos luchado, llevamos contraídos. O es que no se han de acordar de nosotros más que para ponernos á servicio de la Patria, y más que de la Patria aún, de su ambición; de la ambición de esos Gobiernos que nos torturan y saquean enfrente de los cañones de la Autoridad y del Código, subsanando así su ineptitud y desvarios con la heroicidad de los hijos del Pueblo! O es que, después de haber servido de instrumento de planes trastreros, ambiciosos y pífidos y carne de cañón para la Artillería de eso que llaman Poder constituido, después de tamaña ignominia, hemos de ser considerados como un rebaño por esos mismos que en un tiempo nos animaban, nos prometían y enaltecían y engañaban, y hoy, que hemos demostrado nuestro valor derramando gustosos é impasibles nuestra sangre en el campo de batalla y perdida la flor de nuestra juventud en la manigua; hoy, rapito, hemos de consentir ser despreciados al escatimarnos cuatro pesetas tristes que se nos adenda y que hemos ganado á costa de nuestra salud? Tan baldados un soldado? Ignoran por ventura que si bien soldados, somos también individuos del Pueblo y que al Pueblo se le atiende y se le respeta?

¡No hay dinero! Porque, pues, cobran los Ministros? Porque cobran los empleados todos? Sudan acaso más que nosotros hemos sudado? O es que viven más intranquilos, azorados y desesperados que lo intranquilos y azorados y desesperados vivíamos en la guerra? Nosotros, repatriados, porque sufrimos y llamamos sere-

mos víctimas de la arbitrariedad y de la ineptitud del Ministro de que dependemos. La gloria que alcanzó, si bien efímera, y el cargo que ocupa ese General que se ve Ministro, por nosotros lo alcanzó y por nosotros lo ocupa, bien público es, y hoy nos corresponde con qué? Con la humillación y el desprecio.

¿Qué hay de cierto en todas estas declamaciones? Hay de cierto que se pretende reducir al Pueblo y lo reducen á la esclavitud de sus mandatos, haciendo lo que les place y olvidando lo que debieran hacer. Hay de cierto que, escuchado ese «Gobierno traidor» como le ha calificado quien podía, en la razón de la fuerza, es enemigo de todo derecho y de toda libertad, víctimas del orgullo que los ciega, pues no reconocen otra Ley que su voluntad, ni más voluntad que su arbitrio. Y he aquí siempre arruinando y despreciando al infeliz soldado que es el que puede menos, el que sabe menos y el que tiene menos. ¿Qué les importa que clamemos los repatriados? ¿Qué les importa que mueran los prisioneros? ¿Qué les importa, por fin, del progreso? Vivir, medrar, satisfacer sus apetitos y sus vanidades: he aquí todo. Parece ser que pretenden llegar al principio del fin, esto es, al aniquilamiento de todo orden, de toda disciplina, y de toda Autoridad constituida, y á fé que lo conseguirán y.... pronto.

No soy yo, Sr. Director, ni republicano, ni liberal, ni tan siquiera carlista. A ningún partido político pertenezco. Pertenezco, y conmigo creo que todos los demás repatriados, y desde luego nos afiliaremos á aquel que mejor se cunde nuestras aspiraciones y deseos, pues son de justicia, ya esté representado por LA UNION REPUBLICANA ya lo esté por cualquier otro periódico. Por de pronto y atendiendo á la comunidad de ideas que profesamos, cuente V. con nuestro humilde apoyo para quitar de encima el pesado yugo de ese Gobierno aventurero é hipócrita. Y, pues se harta mientras tenemos hambre y por su causa nos encontramos pobres y agobiados, y se cubre de oro y púrpura mientras sufrimos los rayos del sol sobre nuestras desnudas carnes, haremos guerra y guerra á muerte: lucharemos con nuestro desino, que es injusto; y ¡ojalá llegue pronto la hora de gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡Viva la República! y acometer á este grito la conquista de nuestros derechos y de nuestra libertad!

Y entonces, aunque tarde, adquirirán el convencimiento de que no es posible oprimir ni tiranizar á un Pueblo digno y honrado; á un Pueblo cuyos hijos cumplen con exactitud y exigen la correspondencia.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer á V. sus respetos este

S. S. S. q. b. s. m.

UN REPATRIADO.

El Corazon

Ayer

«¡Oh feliz de mí! El corazón de Jesús está conmigo. Blando como la flor, húmido del amor y pensil del encendido éxtasis, junta á los hombres en carne de una misma entraña y es mansión ó palacio de la paz.»

EL PADRE RIVADENEYRA.

Hoy

«Ruja el infierno, brame Satán. Veas hoguera y tizon, viento que avive el incendio, seas tú corazón de Jesús. Tus frutos sean veneno, y tu sangre medida de la que derraman los hombres. ¡Caiga el liberal! ¡Mueran España! ¡Acaba la Patria y salvese el Corazon de Jesús.»

EL PADRE SANZ.

¡SEDICIOSO!

¡Ya ha sido elevada á planario mi causa; el fiscal, dando pruebas de un criterio recalcitrante, imparcial, y ajeno á toda clase de eufemismos, clasifica mi horrendo crimen nada menos que de SEDICIÓN.

«¡Qué atrocidad! ¡y qué miedo! La palabra crispa mis nervios y hace temblar mis músculos, faltos de su corriente agilidad, por la carencia del acostumbrado movimiento.»

¡¡SEDICIÓN!! ¿A quién habré yo seducido, pobre de mí? ¿Habrá sido al general Pando para que dijera en el Congreso que de todos era la culpa? ¿O al general Bance para que manifestara en el Senado que habíamos pensado subvertir en Cuba, y que el único sentimiento que tenía era no haberlo realizado? ¿O al general Jiménez Castellanos para inducirlo á que se trajera de Cuba, parodiando al inmortal Colón (porque también él aspira á ser inmortal), presentes tan poco apetitosos como la «calandria» de sus ensueños?

¡¡SEDICIÓN!!! La cosa no deja de tener muchísima gracia. Este señor fiscal, si ha estado en Cuba ó Filipinas, debe haber venido allí sin ninguna «Maria Cristina», y espera, haciendo estos méritos, que se le den por aquí.

No es mal camino para conseguirla, y demuestra con ello sus excepcionales condiciones para la diplomacia; pero ha escogido muy mal el momento y la oportunidad. El «amo» está ya con un pie, la cabeza y la mitad del cuerpo inclinado sobre el abismo; no le falta nada más para caer que un pequeño soplo, y éste no tardará en dejarse sentir; y cuando caiga, el «fiar» fiscal, en lugar de la «Maria Pepa», como llamábamos antes la «Cristina», puede encontrarse con cualquier otra cosa... con una credencial de reemplazo, por ejemplo.

¡Cuidado que es peregrino y vivo el señor fiscal! Con seguridad que debe ver hasta los mosquitos en el horizonte, cuando ve un delito de «sedición» en artículos de periódicos en que se comenta un discurso pronunciado por un general diputado en el Congreso, y otro en que se llama cobarde á otro señor que no es diputado, pero que tampoco es general, aunque lleve entorchados.

¿Qué entenderá el fiscal por «sedición»? ¿Si tendré que explicárselo yo, que no entiendo de milicia?

EL CAPITAN VERDADES.

Juego descubierto

Un conocido carlista de Castellón discurría así el día que los neos provocaron canalllescamente á los liberales parapetándose tras el Corazon Carlista:

«El convencionalismo ha invadido nuestro campo. Casi todo el alto clero, por razones de personal conveniencia, han prestado acatamiento á las instituciones, á la reina regente; muchos del clero bajo se han adherido á Nocedal, y en pueblos donde dominaba en absoluto el carlismo los liberales han ganado tanto terreno, que en ocasiones les es fácil la victoria en los comicios.»

La causa carlista, añadía, con esas restas no puede lanzarse á la guerra civil. Es preciso que la informe un interés religioso al que se sumen todos esos elementos; y para ello el único camino seguro es la provocación al sentimiento liberal exteriorizando todo aquello que le mueva á la protesta.

No se puede decir con más claridad que hoy

las fiestas religiosas, romerías, novenas, procesiones, sólo se hacen con este objeto: provocar á los liberales, para darle á la guerra carlista el carácter de religiosa, á fin de sumar imbeciles. Y que todas sus exhibiciones con escapularios, medallas, corazones, cintas, etcétera etc., van encaminadas á lo mismo.

Los liberales que en adelante les hagan el juego, serán más indecentes y más cobardes y más hipócritas que ellos. Y no digo nada si alardean de republicanos. A éstos habrá que escupirles.

Un seminarista estético

Conforme podrán ver nuestros lectores en Madrid ha fallecido un seminarista, un «Pripi» oli en embrión; la causa de sus excesos en el nuevo «sport» gaditano que en Cadiz reglamentó el cacique fusionista Sr. R. bot.

Veán lo que sobre el particular dice un colega madrileño:

«El País pregunta á un señor Diego y Alcolea, secretario de cámara del obispo y rector del Seminario, si conocía á un seminarista que vivía en la calle de los tres Peces, núm. 4, piso segundo interior y falleció á las seis y media de la mañana del 30 de Julio último, por demasiado meticuloso, según dictamen facultativo. Y escribió después:

«Parece imposible que usted, tan amadamentado y casi femenino como es, lo que prueba su penetración, no se hubiera enterado de las costumbres de aquel infeliz y de si las había adquirido en el Seminario, máxime siendo el difunto muy querido de usted. Entérese por su parte, que nosotros ya indagaremos en la vecindad, donde se cuentan horrores y suena mucho el nombre de usted, unidos á otros igualmente respetables.

Una vez bien informados, hablaremos con una claridad tal, que nos oirán las piedras.»

Pues infórmese cuanto antes el colega, que como haya motivo para jalar la noticia, ya la jalearemos. Sobre que me ha dado en la nariz cierto tufllo flaminesco.

En fin, que no nos haga esperar mucho; estas cosas, ó se dicen del todo, ó se callan para que no se nos pongan los dientes largos á los aficionaditos.

¿A moralizar al clero, eh? Pues ahora caigo en que el asunto se presta á tomarlo por mala parte, y pueden los maliciosos confundir las especies.

Venga, por tanto, lo que haya acerca de eso... Alcolea ¡y á ellos!

Seglares católicos

«Elevadamente invitado por D. Gaspar Llastrás, presidente de dicha Sociedad, asistimos anoche á la velada literaria musical que celebraron los seglares para inaugurar sus tareas.»

«Aun las asociaciones de carácter místico, no pueden hoy sustraerse á la corriente mundana que impone ciertos actos que si pudieran estar en contradicción con la más severa ortodoxia, no dejan de ser un medio práctico para alcanzar prosélitos para una idea. Y el fin justifica los medios.»

El magnífico salón que los Sres. Ribas cedieron galantemente presentaba un aspecto animadísimo. Mucha luz, mujeres hermosas, «toilettes» vaporosas que armonizaban con la candente atmósfera. He aquí la impresión al entrar en el espacioso local.

El bello sexo predomina y el espectador re-

crea la mirada, pasando de las aulladas palmas sanas á las ingenuas payesas, que con el desotado jubón y misterioso rebosillo, ofrecen velados encantos al que admira los prodigios de lo más agradable de la creación.

El salón está adornado con gusto y sencillez. En el testero han colocado rojo dosel que cubre un lienzo de la Purísima Concepción. A la izquierda se sitúa la orquesta. A ambos lados del tablado mesas para los oradores.

El alumbrado formado por arañas cubiertas de ramaje.

En la entrada varios municipales para garantizar el orden inalterable.

Son las siete y media y llega el Sr. Campins, acompañado de varios sacerdotes y de los señores Rivas de Pina, Latorre y Ferrá.

El Sr. García, de la Comisión organizadora, me ofrece una silla junto á un balcón y me apresuro á ocuparla porque la función va á empezar.

Seguidamente el Sr. Costell pronuncia un discurso y remontándose al nacimiento de Jesús, pobre y desvalido, su doctrina regeneró el mundo; matando el paganismo. Los apóstoles, pobres pescadores, continuaron la obra, propagando la admirable doctrina.

Esta Sociedad comienza, como Cristo, sufriendo un calvario y teniendo que luchar con la mala voluntad de los que rechazan la iglesia católica, de los que siempre están dispuestos á inculcar perniciosos consejos y máximas en el pueblo, por la nociva instrucción que se da en algunas escuelas, que propagan con ciertos libros venenosas enseñanzas. Esta misma Sociedad ya existe hace muchos años con otro nombre. Nosotros, al fundarla hemos creído que sería un medio de regeneración; apoyados por el padre Carceller y unos cuantos seglares nos reunimos en nombre de Dios, siendo nuestro principal objeto, propagar la sana instrucción á los pobres y conservar entre los asociados la fe de nuestros mayores. Carecemos de fuerza y de elementos materiales, pero tenemos á Dios, á su madre y á San José. Trabajando con perseverancia y prudencia no puede faltarnos el apoyo de la sagrada familia.

Hace un llamamiento para que vayan á la Sociedad cuantos se precien de católicos. Aquí encontrarán libertad, igualdad, fraternidad y progreso. Invoca el corazón de Jesús. Desea terminar para que el público escuche á los músicos y trovadores. Dirige salutación al Obispo y al auditorio pidiendo dispensen la pobreza del local. Tal vez la divina Providencia se valdrá de nosotros para que fructifique la sana doctrina. (Aplausos).

El presbítero Sr. Gayá lee una poesía de D. María A. Salvá. D. Benito Fuster un cuento «Mon amigo Tabet». Después el señor Gastaño canta, acompañado de piano, una romanza, que es muy aplaudida.

El Sr. Costell lee una composición titulada «La Esperanza» versificada con facilidad y marcado sabor místico. Hace á grandes rasgos la historia de la creación y las evoluciones que experimentó la humanidad. (Aplausos).

Los oradores, antes de comenzar, se arrodillan ante el Obispo.

D. Bartolomé Ferrá, después de beber agua con azucarillo, da lectura á un fragmento sobre la debatida y palpitante «Cuestión Obrera». Hace patentes los conflictos que existen entre el capital y el trabajo y propone los medios de solventarlos. Todos los hombres son iguales. Dependen las diferencias de su cultura. Trata sobre el descanso dominical y el empleo que debe dársele. Refiere la codicia de los que especulan con los obreros. El descanso, ha de estar en relación con la clase de trabajos. Cita varios ejemplos. Concluye diciendo algo sobre el trabajo de las mugeres y niños.

El presbítero Sr. Gayá lee una poesía cuya síntesis es que confiando en la Virgen se obtendrán beneficios.

D. Bernardo Batlle, presbítero, lee una fábula humorística, género Taboadesco, que mantiene al auditorio en constante hilaridad. Critica el sufragio, que llama «aufragio» por que los electores van como borregos á las urnas. (Aplausos).

Seguidamente el representante de una importante casa de Valencia dió una audición fonográfica que resultó muy agradable.

Después de cantar el Sr. Morey una romanza que mereció aplausos, el Sr. Obispo dirigió una plática al auditorio, manifestando que era una necesidad la Sociedad de seglares católicos en un barrio de la importancia de Santa Catalina que cuenta una numerosa población. Se extiende en consideraciones patentizando la necesidad de asociarse para tan meritorio fin. Exhorta para que los socios no esperen recompensas temporales, fijando su atención en Dios.

Opinamos que el Sr. Campins, dando una muestra de consideración al público allí invitado, debió levantarse para hablar, como lo hicieron los demás oradores. Y creemos que su autoridad, virtudes, prestigio y demás circunstancias no hubieran sufrido el menor detrimento, aparte de que su discurso se hubiese oído mejor.

También hallamos de mal gusto que permitiese el Obispo se arrodillasen ante él los que desarrollaron el programa. En la Catedral, cumpliendo la liturgia, es diferente. Pero, allí, en una reunión literaria musical resulta impropio.

Sr. Campins, que deja V. para Dios? El Sr. Campins, concluido su discurso se retiró pasando antes á un salón de la planta bajando donde se le ofreció un «lunch» servido en elegante mesa profusamente adornada por el Sr. Cabot, de la Comisión organizadora.

Continuó luego la segunda parte del programa que fué aplaudido, particularmente «Los genios del progreso» por nuestro compañero en la prensa el laureado poeta doctor D. Jaime Pomar, que fué calurosamente felicitado y tuvo que recitar otra composición inspirada.

Los seglares católicos, entienden el modo práctico de hacer propaganda. Siempre que convoquen al bello sexo, las reuniones estarán animadas.

La belleza, la música, los colores variados y las «toilettes» sugestionan.

«Todo ad majorem Dei gloriam»

El monte comunal de BUÑOLA

No se pasa semana, ni casi día, sin que la Guardia civil del puesto de Buñola tenga que denunciar abusos—robos debiera decirse—cometidos en el monte comunal de dicha villa.

Días atrás y en vista de las continuadas denuncias hechas por la benemérita, nos vimos precisados á llamar la atención de las autoridades de esta capital, para que fijando su atención en lo que está sucediendo con los árboles del monte comunal de Buñola, se pusiera coto á los inveterados abusos cometidos en el indicado sitio.

Mas, como por lo visto el vandalismo continúa como antes de hacer tal escitación á las aludidas autoridades, nos obliga á creer que éstas no han querido atender á nuestras indicaciones ó... no se dieron cuenta de ellas, lo que es extraño, pues á las autoridades que quieren cumplir con su deber, no les pasan inadvertidas las denuncias de la prensa, puesto que á las autoridades incumbe atender á éstas si son justas y atendibles.

En ninguno de los demás montes comunales de Baleares, sucede lo que está pasando en el de Buñola.

¿Han podido indagar nuestras autoridades el porqué de tal reincidencia?

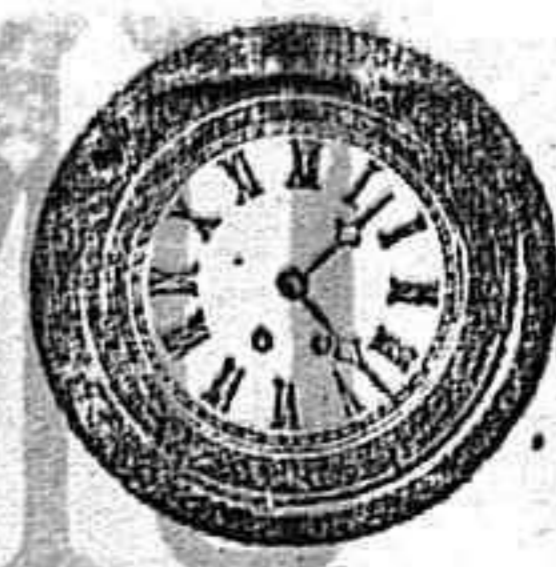
¿Será acaso que los vecinos del pueblo de Buñola son de peor condición que el resto de los mortales? No.

¿A que será pues debido el que los abusos cometidos en el monte comunal de Buñola están á la orden del día? No lo sabemos; pero las Autoridades bien pronto pudieran despejar la incógnita cuando les sobran medios para ello.

No obstante de lo dicho, séanos permitido hacer algunas observaciones dignas—á nuestro entender—de ser tenidas en cuenta por nuestras autoridades.

Entendemos nosotros, que las más de las veces se incurrir en el crimen, por las facilidades que encuentra el autor de éste, como de la propia manera, casi siempre el criminal acecha la mejor ocasión para que de esta manera resulten impunes sus actos.

RELOJERÍA CATALANA



DE JUAN ROSSELL

Calle de Palacio, núm. 25

Esquina Calle de la Almudaina

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composturas provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, á precios sin competencia.

Única casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composturas efectuadas en esta casa se garantizan por dos años. No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rossell, calle de Palacio, número 25, que es la única que ofrece los géneros á precios de fábrica.

Pues bien: ¿Saben las Autoridades si en Buñola hay quien da facilidades para que resulten impunes los sujetos que tales abusos cometen en el monte comunal de Buñola?

Francamente, entendemos nosotros, que si todos los individuos que después de haber sido cojidos «in fraganti» por la Guardia civil en el monte comunal de Buñola y entregados al Alcalde de dicha villa, hubiesen sido castigados cual merecían, á buen seguro que no se repetirían con tantísima frecuencia los abusos que no ocupan; mas si la pena impuesta á los que tales abusos cometen no solo se limita á tener que ser presentados al Alcalde y... aquí paz y después gloria, no es extraño ver sucediendo lo que allí sucede.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola?

Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último; según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa, sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

El separatismo catalán

Nuestro querido y valiente colega madrileño «Vida Nueva» tratando del separatismo catalán escribe lo siguiente:

«¿Cuántos separatistas creen ustedes que había en Cataluña antes de que el Congreso discutiera los sílidos á la «Marcha R. a»? ¿Cincuenta? ¿Ciento? ¿Bueno; pues ahora hay cincuenta, cien mil ó cien mil cientos!»

Este Congreso, que parece el de la estulticia, confunde el antimonarquismo con el antipatriotismo, y cree, además, que pedir la supresión de los organismos inútiles y los sueldos estériles, la reducción de los gastos y la extinción del hampa política, es una traición á la patria.

Y ¡claro! á tal patria, no hay quien teniendo dos dedos de vergüenza, quiera pertenecer.

Y oyendo á Romero y á Durán y á Dato, España entera se declarará separatista.

Separatista de este Madrid que apesta.»

Noticias locales

Cementerios

Ne hay duda, que desde hace tiempo viene notándose en los cementerios de esta ciudad un aseó y limpieza en sus muros exteriores, dignos de la mayor atención; pero jamás custodio alguno se ha desvelado tanto en el cumplimiento de los servicios de su cargo, cual así lo viene haciendo nuestro particular amigo D. Gabriel Perez.

El cementerio católico está tan bien cuidado, que no obstante de su considerable extensión, no se observa ni tan siquiera la mas leve falta que corregir.

Los demás cementerios, que eran los que mas descuidados estaban, han sufrido tales recomposiciones, que la repulsión que antes ofrecía entrar allí, ha desaparecido por completo, por cuyo motivo felicitamos al Sr. Pérez alentándole para que así lo venga efectuando.

Un incendio

La Guardia civil del puesto de Selva dá cuenta á este Gobierno que se había declarado uno

en la casa número 5 de la calle de Cervantes de dicha villa á las nueve y media de la noche del día 14 del actual.

El voraz elemento fué sofocado á los pocos momentos por fuerza de la benemérita, las autoridades y varios vecinos los que evitaron que el fuego se propagara.

Las pérdidas se han tasado en unas 160 pesetas y no han tenido que lamentarse desgracias personales.

Un robo

En la madrugada del sábado se efectuó uno en una casa de Establecimientos consistente en los siguientes objetos: diez palmos de cordoncillo de oro, un reloj, dos botonaduras de payesa, tres cruces, tres anillos, y un imparable, todo de oro.

Enseguida que tuvo noticias del robo, se personó en el sitio el celoso sargento de la benemérita Sr. Bonet, con dos guardias más, los que empezaron á practicar diligencias para ver si podían dar con los cacos.

A pesar de las diligencias hechas por dichas autoridades, no se ha podido detener á nadie, aunque se trabaja sin descansar para dar con los ladrones.

En capuchinos

Por el cuerpo de policía ha sido encerrada una muchacha menor de edad, que fué hallada en una casa de tapadillo de las muchas que hay en esta Ciudad.

Teatros

Es casi seguro, que del 25 al 30 de Agosto, se abrirán las puertas del Teatro Circo, actuando en él una compañía de zarzuela, (género grande y chico) que seguramente ha de gustar al público tanto por lo numerosa, como por lo bien ajustada.

Forman parte de esta, las típles Sritas. Rubio y Sillas, el tenor Sr. Noya, y el barítono Amorós, artistas de reconocido mérito y que han cosechado muchos aplausos.

Tiro al blanco

El Gobernador Militar ha participado á este Gobierno civil que los días 17, 19, 21 y 23 del corriente á las seis y media de la mañana harán ejercicios de tiro en la Torre den Pau los reclutas del Escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Presos

Por la dirección General de Penales han sido destinados á la Cárcel de este partido los procesados Bartolomé Roig y Bannasar, Miguel Marino Alou y Juan Adrover Maimó condenados por esta Audiencia á la pena de 1 año y 1 día de prisión cada uno por el delito de lesiones.

La Novedad

La sociedad de barberos, cuyo nombre encabeza estas líneas, esta noche se reunirá en Junta General, en el sitio que ocupa dicha «Asociación», con el objeto de tratar un asunto de interés general para los aludidos industriales de cuyo resultado daremos cuenta á nuestros lectores.

El Problema Social

Hemos recibido un folleto publicado por «La Revista Blanca» titulado «El Problema Social», por Pedro Kropotkine, al cual antecede una biografía del geógrafo y revolucionario ruso por D. Anselmo Loranzo, cuyo folleto encargamos á nuestros lectores dado lo interesante de su lectura.

Guardia civil

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido, por la guardia civil

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispneas (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acrelitado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

vil de esta ciudad, un individuo licenciado de presidio, que había hurtado una cantidad de almeдрas de la finca denominada «Caño Aina» y «Caño Coda» de este término municipal.

Por la del puesto de Artá ha sido detenido un sugeto vecino de la misma, á quien le fueron hallados en una casa, cuatro haces de leña que había hurtado de la finca denominada «Del Molinet» de dicho término municipal.

Juntamente con los haces ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal correspondiente.

La del puesto de Manacor ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal cuatro individuos vecinos de Felanitx por ser los autores de haber pegado fuego á una barraca del predio «San Amer» de aquel término municipal.

La de la misma ciudad ha puesto á disposición del Sr. Juez municipal un sugeto vecino de la misma por infracción á la ley de caza.

De nuestros corresponsales

Fiesta de San Lorenzo en Selva

Aunque resulte algo atrasada esta noticia, no puedo dejar de dar cuenta á los lectores de LA UNION REPUBLICANA, de la fiesta cívico-religiosa que los habitantes de este pueblo han celebrado en honor de su patrón San Lorenzo, contribuyendo á dar más realce y animación á dicha fiesta, los nuevos concejales cuyo celo y dignidad son conocidos, y de cuya dirección los que honran en estos días con su presencia á los moradores de Selva, pueden esperar una lucidez jamás vista.

En la verbena del Santo celebróse en la Plaza Mayor vistosos fuegos artificiales, alternando la banda de música de Inca con escogidas piezas, concluyendo tan ameno divertimento, hasta una hora muy avanzada de la noche.

El día del Santo y el siguiente fiesta también, después de los divinos oficios el dignísimo Sr. Alcalde D. Jaime Solivellas, obsequió á todos con un espléndido refresco en la Casa Consistorial y acto seguido verificáronse las acostumbradas carreras de hombres y caballos.

Por la tarde á las seis, dió principio el tradicional baile, y á invitación del Sr. Alcalde, bailaron la primera formando parejas la crème de la población; concluido el baile, la gaita «chirimías» acompañaron las elegantes parejas á casa del Sr. Rotger, sitio donde concurriré siempre y particularmente en estos días, lo más selecto de Selva, continuando el baile hasta las dos de la madrugada sin que ocurriera ningún incidente desagradable, lo que honra en extremo al morigerado pueblo de Selva.

El Corresponsal

Alaró

Los días 15 y 16 del corriente se lidiaron novillos de San San Martí por la cuadrilla que dirige nuestro paisano Jaime Clar (Moreno) quedando el público sumamente satisfecho y agradecido de la faena que llevó á cabo el diestro mallorquín, recibiendo aplausos, puros, llenándose el redondel de sombreros y recibiendo además otros obsequios.

Felicitemos al diestro «Moreno», el que, siguiendo así se hará aplaudir siempre en todos los públicos que se presente.

El Corresponsal

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Gtol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 17 de Agosto	
Interior.	63.10
Cubas 1886.	71.70
Cubas Nuevas 1890.	59.65
Banco de España.	410.00
Tabacos.	310.00
Francos.	22.90
Libras.	31.00
Filipinas.	76.20
BARCELONA 17	
Interior.	63.20
Cubas.	71.25
París.	60.65
Cubas 1890.	59.37
Nortes.	50.50

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	76.50
Cambio Mallorquín.	3.80
Fomento Agrícola.	76.00
Ferro-Carriles de Mallorca.	45.00
Salinas de Ibiza.	200.00
Alumbrado por Gas.	50.00
Bonos Municipales.	33.50
La Islaña Marítima.	53.75

FRILERÍAS

Personas respetables llegadas de Zafra nos dicen que con la última respetable hornada de frailes albiancos (asi los llaman), instalados en aquella población, han coincidido grandes perturbaciones en la moralidad pública.

Entre los varios sucesos relacionados con los frailes del último desembarco, se comentan mucho los dos siguientes:

Una gaditana que llegó al propio tiempo que los hermanucos y fué recomendada por los mismos á las señoras y señoritas piadosas, llegando por estas recomendaciones y sus zalamerías, no sólo á entrar y salir en gran número de casas pudientes, sino también á comer y dormir en algunas de ellas, ha desaparecido llevándose valores y objetos, robados unos y otros pedidos á préstamo.

La gaditana confesaba y comulgaba á diario con los frailes, sin impedirle su devoción zurgir voluntades y oficiar de Lais ó Celestina, según los casos, pues era mujer apta lo mismo para un barrido que para un fregado.

Que aproveche el alijo á la gaditana y sirva el desengaño de escarmiento á las devotas incautas. No menos escándalo ha producido en aquel vecindario el conocimiento de que, puestos de acuerdo con un teniente de alcalde místico, introdujeron durante la noche ganado lanar y cabrio en la casa convento, con el loable fin de no pagar derecho de consumos.

Los miseros dependientes del resguardo, que no estaban avisados del gatuperio, aprehendieron una noche cierta partida de ganado, poniendo de manifiesto el fraude, y aquí fué Troya.

El piadoso teniente alcalde, mirando por el honor de los hermanos, logró echar tierra al asunto y como si no hubiera pasado nada. Todo se disipó, menos la impresión desagradable del vecindario al convencerse del matute y conocer á los matuteros.

Dos arzobispos, el de Toledo y el de Sevilla andan á la greña, por defender las instituciones el primero, por ayudar á don Carlos el segundo. ¡Bien por los valientes! ¡Que no queden ni los rabos!

Aunque ahora que me acuerdo. Yo creo que debo excomulgarlos, por dar este escándalo ante la cristiandad.

Allí voy, pues. «Arzobispos Sancha y Spinola: Nos te excomulgamos.» Y vamos á ver lo que hacen ahora. Probablemente lo que yo hice, cuan 47 de su clase me excomulgaron: Soltar la carcajada. (La República, de Mérida.)

Un teniente vicario y once capellanes castrenses se preparan en estos momentos á usar el derecho que sus reglamentos les conceden para residenciar á Cardona, obispo de Sió.

¿Por qué? Por empeñarse en que dé cuentas de los 40.000 duros del Acervo, que sin facultadas y contraviniendo lo dispuesto sobre ese cúmulo de

dinero, ha gastado en un objeto distinto de su fundación, que es exclusivamente el alivio de los capellanes castrenses. Malos se ponen los tiempos para los obispos. Cuando sus mismos subditos nos descubren sus gatuperios, se destrozan entre sí.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Cementerios.—Los propietarios ó herederos de las sepulturas, cuya relación se detalla á continuación, se servirán proceder á la recomposición de los panteones hoy derrribados dentro el improrogable plazo de dos meses, pasado el cual sin haberse cumplido, se efectuará de oficio y á sus costas por el facultativo municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas en dichas sepulturas. Palma 3 Agosto 1899. El Alcalde.—Antonio Sbert.

Relación que se cita.

- Cuadro 1.º—N.º 125, 131, 139, 146, 1.0, 165, 301, 303, 306, 313, 617, 712, y 261.
- Cuadro 2.º—N.º 15, 22, 95, 119, 143, 218, 307, 275, 342, 346, 345, 348, 353, 369, 382, 420, 465, 467, y 495.
- Cuadro 3.º—N.º 1, 17 y 48.
- Cuadro 4.º—N.º 4, 54, 59, 71, 74 y 78.
- Cuadro 5.º—N.º 54, 65 y 121.
- Cuadro 6.º—N.º 214.
- Cuadro 7.º—N.º 85, 162, 188 y 197.
- Circunferencia.—N.º 196.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 15, 10 m.

El general Lachambre ha manifestado que se colocará al lado del que anarbole la bandera salvadora, interviniendo activamente en los asuntos que se ventilen en el Parlamento.

Crée, además, que los yankees encontrarán dificultades para conseguir la sumisión de Filipinas.

Madrid 15 10 n.

Después de anochecido se reunieron en la redacción de «El Nacional» los directores ó representantes de los periódicos de Madrid, asistiendo el señor Bergamín y el señor Figueroa (Don Augusto.)

Después de reconocer unánimemente que los tribunales militares habían cometido un atropello en cuanto á «El Nacional», se acordó telegrafiar á los señores Silve'a y Polavieja, pidiendo que se respete la ley.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Bergamín, Figueroa, Ortega Munilla y Betegón, encargada de visitar al señor Dato con el mismo objeto.

Se acordó que todos los concurrentes acompañen á la Comisión cuando visite al señor Dato.

Madrid 15 10 n.

El Ministro de la Gobernación señor Dato ha conferenciado con el Subsecretario de la Guerra sobre el asunto del Nacional.

Trátase de buscar una fórmula de arreglo sin mermar la autoridad del general Castellanos y no habiéndose encontrado parece que el señor Capdepon declaró que este asunto era de la exclusiva competencia del referido general en cuyo poder se halla la sentencia condenando á Urguia á seis meses de arresto.

Madrid 15 10'30 n.

«El Nacional» publica un artículo de fondo titulado «La venganza», en extremo violento contra el general Giménez Castellanos; y otro artículo del «Capitán Verdades» titulado «Cobardías.»

Madrid 15 11 n.

Rennes.—El presidente del Consejo de guerra y los generales Zurlin lon, Mercier y otros han dejado su tarjeta en el domicilio del abogado Labori, uno de los dos defensores de Dreyfus.

Al caer herido Labori exclamó:— Cuando una causa es justa no se asesina á nadie. ¡Sepase que el general Chamoin nos ha revelado nuevas falsificaciones de documentos durante la vista del expediente secreto!

Madrid 16 2'45 m.

A la una de esta madrugada visitaron al señor Dato los directores y representantes de periódicos, planteándole la cuestión que ha motivado los supuestos atropellos contra el señor Castellanos.

El señor Dato les ha dicho que es ageno á la cuestión y que por lo tanto la someterá al señor Silve'a.

El señor Polavieja les pidió que presentaran una exposición consignando por escrito lo que le habían dicho de palabra.

Los periodistas se reunirán mañana á las cinco de la tarde para redactarla.

Madrid 17 1'30 m.

Sevilla.—En Utrera se halla detenido el tren á causa de las aguas.

Ha sido hallado un niño ahogado.

El rio Genil ha crecido cuatro metros y el Guadalquivir dos.

Madrid 17 1'30 m.

Lisboa.—El gobierno ha prohibido las romerías, ferias y demás festejos en que pueda haber ocasión de reunirse mucha gente.

La sociedad de medicina y cirugía ha clasificado por unanimidad la existencia de la peste bubónica.

Hoy ocurrieron dos nuevos casos, un hombre y una niña, falleciendo el primero.

Madrid 17 1'30 m.

Lisboa.—Durante los tres pasados días no ha ocurrido ningún nuevo caso.

El país teme más á los efectos económicos que producirá la peste, que á los mortíferos.

Los consules espiden los barcos que salen con patente suecia.

Madrid 17 3 m.

Se han recibido nuevos telegramas de Ecija, León, Valldepeñas y otros puntos, refiriendo haber desencadenado varias tormentas ocasionando grandes daños á las cosechas y ganados.

Puerto Rico.—A causa del último ciclón desencadenado estos pasados días sobre aquella isla murieron más de 200 personas enterradas.

A consecuencia de los ciclones los supervivientes muérense de hambre.

Témese que se desarrolle una epidemia.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

à base CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dadas.

Sociedad general de transportes marítimos à vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

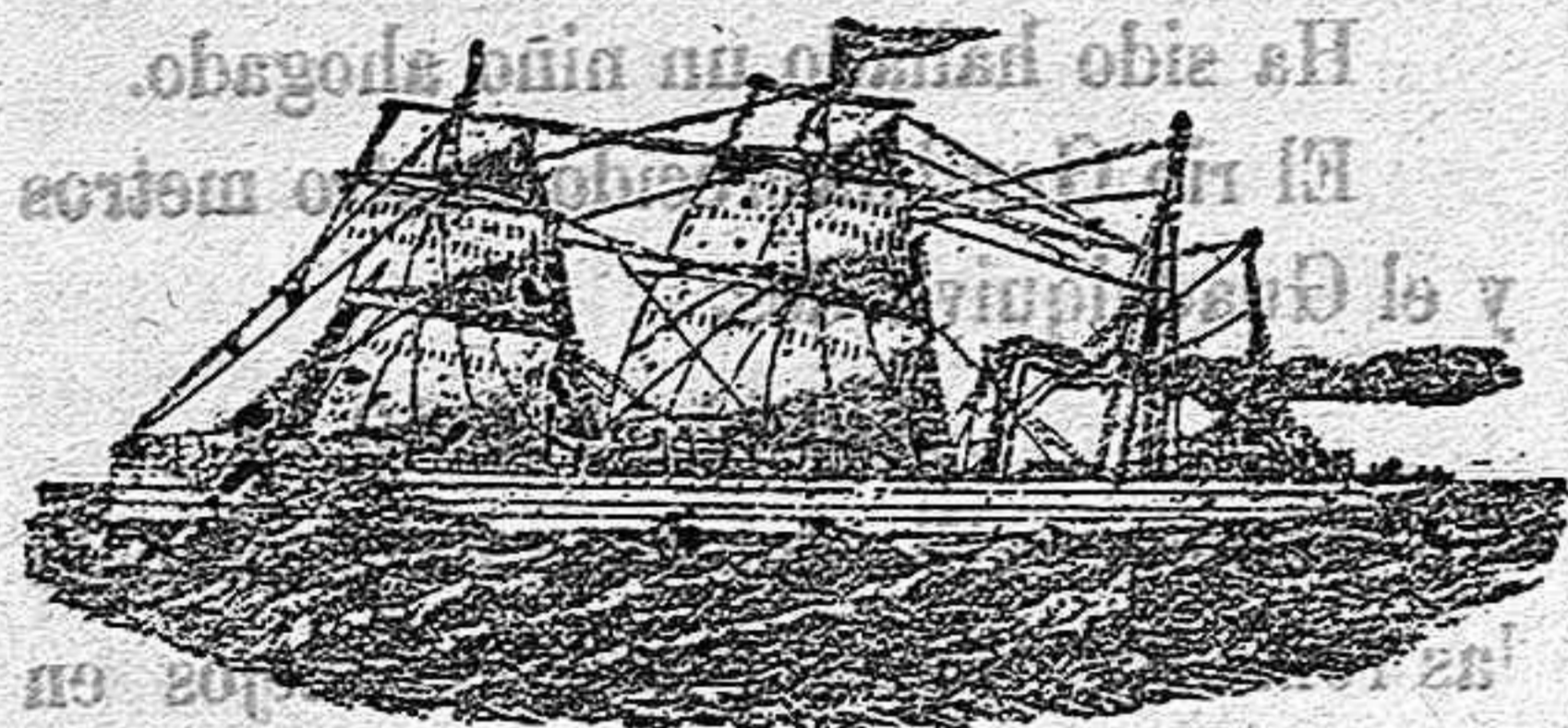
Línea para el Brasil y Río de la Plata
Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

el día 27 de Agosto el vapor «PROVENCE»
Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp.^a, Plaza de Palacio, Barcelona.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinos, Izquierdo y C.^a

S. EN C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos



Saldrá de este puerto para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, el día 24 de Agosto el vapor...

MARTÍN SAENZ

PIANOS CHASSAIGNE

CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES
Venta al contado y à plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.
(Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)
UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA--Colón, 34--CASA BANQUE--Colón, 34--PALMA

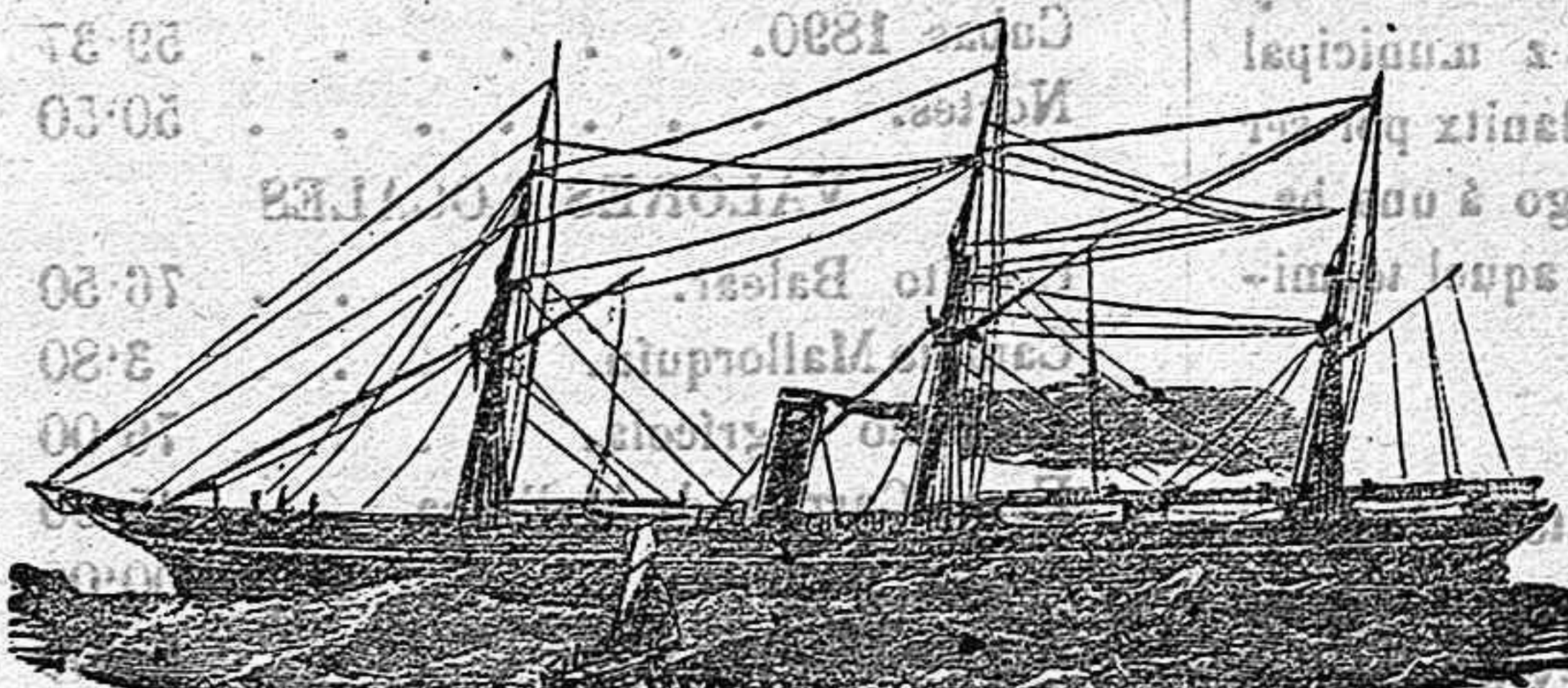
Imprenta del Comercio
Francisco Soler
Calle del Consistorio, números 43 y 45
Se hacen todo clase de trabajos tipográficos como son:
Fracturas, cartas comerciales, libros, folios, talones, memorandos, etiquetas para envases, de conservas en varios colores, carteles à una y varias líneas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS
En diferentes clases y tamaños.

ARRETIOS DE VISTA
Precios económicos

Sociedad de Navegación à Vapor UNION COMERCIAL

J. Estela y C.^a



PALMA,

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor...
Admite pasajeros y carga para dicho punto à precios reducidos.
Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a de le Palma à Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella à precios económicos.
El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. Oficinas: Plaza Antonio Maura.
Agencia y despacho: Bernardo Estela--Muelle.
Barcelona. Consignatario: Francisco M.^a Tintoré--Pasaje del Comercio, 1 y 3.
Agente Aduana: Viña Orlita, Cart, Creus y Domenech--Parque, 3.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR À LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL à cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

ITINERARIO
de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará à regir desde 1.º de Agosto de 1899.

Salidas de Palma

Lunes.—10 mañana para Ibiza.
Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).
Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).
Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).
Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

Entradas en Palma
Lunes.—7 mañana de Barcelona, y 9 mañana de Mahón (via Alcúdia).
Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante; y 7 mañana de Mahón, (directo).
Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcúdia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingo.—Ninguna.

Droguería DE JOSÉ JUAN
Marina, 20, 22 y 24
PALMA DE MALLORCA
En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 Kg. à 5'00 pesetas la lata de 10 kg.